

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA Y DE LA COMISIÓN DE LA MATERIA
“ECONOMÍA DE LA EMPRESA” DE LAS P.A.U.

En la Escuela Politécnica de Cáceres, siendo las 17:00 horas del día 14 de noviembre de 2011, se reunió el Seminario Permanente de ECONOMÍA DE LA EMPRESA y otros profesores de esta materia de 2º de Bachillerato de Extremadura, presidido por los dos coordinadores abajo firmantes, con la asistencia de los miembros de la Comisión siguientes:

D. José Antonio Mendoza Iglesias, NIF 07004113-S, IES El Brocense (Cáceres)
D. José Antonio Rodríguez Barreiro, NIF 80073327-T, IES Augustóbriga (Navalmoral de la Mata)
D. Antonio Amaya Tena, NIF 76236455-B, IES de Castuera (Castuera)
D. Jesús Carlos Paz Sanz, NIF 11762482-Y, IES Emérita Augusta (Mérida)
D. Benito Durán García, 79258607-D, Col. N.ª del Carmen, Villafranca de los Barros
D. Manuel Gil Nieves, NIF 08863992-E, IES M. Josefa Baraínca, Valdelacalzada
D. Luis Genaro Alfonso Sanz, NIF 08836985-V, IES Gonzalo Torrente Ballester, Miajadas
D.ª. Olga Hoyas Pablos, NIF 76011571-K, IES Pedro Alfonso de Orellana (Orellana la Vieja)
D.ª. María Belén Barroso Carbajo, NIF 28939568-W, IES Rodríguez Moñino, Badajoz

Asisten además como profesores de la materia, no miembros de la Comisión al empezar la reunión, los siguientes:

D. Manuel Muñoz del Rey, IES Arroyo Harnina, Almendralejo
D.ª. María José Román Leo, IES Sierra de Montánchez, Montánchez
D.ª. Inés María Muñoz Cintero, Col. Sagrado Corazón, Miajadas
D. Juan Manuel Masa Muñoz, IES Albarregas, Mérida
D.ª. Clara Calvo Rubio, IES Pérez Comendador, Plasencia
D.ª. Hortensia Gil Aparicio, IES Valle de Ambroz, Hervás
D.ª. Inés María Carrasco Lillo, IES Cuatro Caminos, Don Benito
D.ª. Cristina Romero Barbero, IES Eugenio Frutos, Guareña
D.ª. Maite Moreno Martínez, Colegio San Antonio de Padua, Cáceres
D. Carlos Baz Terrón, IES Enrique Díez Canedo, Puebla de la Calzada (Badajoz)
D.ª. María Polo López, Colegio Santa María Assumpta, Badajoz
D.ª. Teresa Íscar Gamero, IES Zurbarán, Navalmoral de la Mata
D.ª. Noelia Méndez Pérez, IES Norba Caesarina, Cáceres
D.ª. María Emilia García Bernáldez, IES Turgalium, Trujillo (Cáceres)
D. Juan Francisco Vázquez García, IES Parque de Monfragüe, Plasencia (Cáceres)

Excusan su ausencia por causas de fuerza mayor:

D.ª. Manuela Pozo Alcántara, NIF 79307071-N, Colegio Santa Teresa (Badajoz)
D.ª. Norberta González Piris, NIF 8109022-G, IES Virgen de Gracia, Oliva de la Frontera (Badajoz)
D.ª. Ana María León Sánchez, NIF 79264785-T, IES Norba Caesarina (Cáceres)

y con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Ratificación o renovación, si procede, de los miembros de la Comisión actual
Se acuerda que la nueva Comisión esté formada por los siguientes miembros:
D. José Antonio Mendoza Iglesias, NIF 07004113-S, IES El Brocense (Cáceres)

D. José Antonio Rodríguez Barreiro, NIF 80073327-T, IES Augustóbriga (Navalmoral de la Mata)
D. Antonio Amaya Tena, NIF 76236455-B, IES de Castuera (Castuera)
D. Jesús Carlos Paz Sanz, NIF 11762482-Y, IES Emérita Augusta (Mérida)
D. Benito Durán García, 79258607-D, Col. N.S^a del Carmen, Villafranca de los Barros
D. Manuel Gil Nieves, NIF 08863992-E, IES M. Josefa Baraínca, Valdelacalzada
D. Luis Genaro Alfonso Sanz, NIF 08836985-V, IES Gonzalo Torrente Ballester, Miajadas
D^a. Olga Hoyas Pablos, NIF 76011571-K, IES Pedro Alfonso de Orellana (Orellana la Vieja)
D^a. María Belén Barroso Carbajo, NIF 28939568-W, IES Rodríguez Moñino, Badajoz
D^a. Manuela Pozo Alcántara, NIF 79307071-N, Colegio Santa Teresa (Badajoz)
D^a. Norberta González Piris, NIF 8109022-G, IES Virgen de Gracia, Oliva de la Frontera (Badajoz)
D. Manuel Muñoz del Rey, NIF 8834581-M, IES Arroyo Harnina, Almendralejo
D. Juan Francisco Vázquez García, NIF 11719195-M, IES Parque de Monfragüe, Plasencia (Cáceres)

3º.- Constitución de la Comisión como Seminario Permanente

La Comisión Permanente se constituye como Seminario Permanente de Economía de la Empresa. Para ello se deberán cumplir los siguientes requisitos: levantar acta de las sesiones y enviarlas al Servicio de Coordinación Educativa, teniendo que celebrar al menos 3 reuniones por curso académico.

4º.- Informe de los Coordinadores

Se informa sobre las estadísticas de los resultados de las PAU por materias en junio y septiembre de 2011 y se recuerdan las funciones de la Comisión así como las obligaciones de sus miembros.

5º.- Revisión de los contenidos y criterios para las PAU del curso 2011-2012

Se aprueba por unanimidad prorrogar el documento de "programa y criterios".

Se acuerda celebrar la siguiente reunión en la primera quincena de febrero en el CPR de Mérida.

6º.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas a destacar.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 18:00 horas del día citado.

Cáceres a 14 de noviembre de 2011

Fdo: Antonio Jurado Málaga

Fdo: Milagros Robustillo Pérez